

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3612** URANIA Y GEA, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad Urania y Gea, S.A., se convoca a la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2014, a las 9,30 horas, en la calle Príncipe de Vergara, 211, 1.º A, Esc. D, Notaría de don Jorge Sáez-Santurtun Prieto, de Madrid, y el día 24 de junio de idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2011 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2012 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Quinto.- Ejercicio por la sociedad de la acción social de responsabilidad contra el Administrador único.

Sexto.- Nombramiento de Administrador único.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Autorizar al Administrador único para que ejecute y formalice los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su instrucción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de la presente convocatoria se encuentran a su disposición los documentos que serán objeto de aprobación y debate durante el desarrollo de la Junta, pudiendo hacer uso los Sres. Accionistas de su derecho de información en los términos legales vigentes.

Madrid, 24 de abril de 2014.- Administradora única, doña M.ª del Carmen de Cos Carcajona.

ID: A140020133-1